



"2022 Las Malvinas son Argentinas"

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

106-22

RESOLUCIÓN F.C.S. Nº

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 03 OCT 2022

VISTO:

La presentación efectuada por la División de Docencia e Investigación del Hospital Interzonal de Niños "Eva Perón", mediante la cual solicita Auspicio a las VI Jornadas Científicas Interdisciplinarias del mencionado Hospital a desarrollarse los días 27 y 28 de octubre de 2022, actuaciones obrantes en Expediente Nº 132/22 F.C.S. Y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas están organizadas por el Departamento de Capacitación, Comité de Docencia e Investigación y Profesionales del Hospital, de modalidad híbrida y se desarrollaran bajo el lema "Sosteniendo la salud de los niños, niñas y adolescentes para un futuro saludable".

Que se prevén actividades pre jornadas destinada a estudiantes del nivel primario y secundario de Catamarca.

Que la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, como Institución formadora de Recurso Humano en Salud, estima pertinente dar curso favorable a lo solicitado.

Que en las presentes actuaciones tomaron intervención Secretaría Académica y Secretaría de Extensión y Asuntos Estudiantiles de la Facultad.

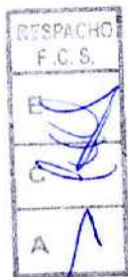
Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR Auspicio a las VI Jornadas Científicas Interdisciplinarias del Hospital Interzonal de Niños "Eva Perón", a desarrollarse los días 27 y 28 de octubre de 2022, en virtud al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2º.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Bioq. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. ALEJANDRA TERES BANCHADO NIETO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA